

**30120** *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de octubre de 1986 por la que la Escuela de Arte y Decoración de Santander queda adscrita a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo, a efectos de exámenes de curso y pruebas finales de grado.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1986, página 35960, columna segunda, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo segundo, donde dice: «... no oficial, autorizada ...», debe decir: «... no oficial autorizada ...».

En la firma, donde dice: «P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfonso Pérez Rubalcaba», debe decir: «P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba».

**30121** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Enseñanzas Medias, por la que se dispone la publicación de las enseñanzas de Formación Profesional que se imparten en los Centros públicos en el curso 1986-87.*

Los alumnos que, al concluir la Educación General Básica, deseen cursar estudios de Formación Profesional deben optar entre las distintas ramas, profesiones y especialidades que, en el momento actual, se imparten en los Centros docentes.

La elección que efectúan presupone un conocimiento de la oferta educativa tan amplia como sea posible; conocimiento que puede propiciarse con la publicación de la relación de Centros públicos de Formación Profesional, en la que se indiquen las enseñanzas que cada uno imparte.

En consecuencia, esta Dirección General ha dispuesto la publicación de la relación indicada, en el anexo que se acompaña.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.—El Director general, José Segovia Pérez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación Profesional.

